



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 316 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 21 OCT 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Memorandos Nº 329, 330, 331-2011-GR PUNO/ORA-OASA, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉS ESPECIALES PARA PROCESOS DE SELECCIÓN LICITACIONES PÚBLICAS POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL ; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el contenido de los documentos vistos, el titular de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina Regional de Administración solicita la conformación de Comités Especiales para: adquisición de combustibles, adquisición de cemento portland y adquisición de guardavías y señales preventivas, vía Licitaciones Públicas por Subasta Inversa Presencial, para la obra: Mejoramiento de la Infraestructura Vial Tramo Villa Paccha – Moho del Gobierno Regional Puno, previstos en el Plan Anual de Contrataciones Versión 16, en cumplimiento de la normatividad vigente artículo 24º de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 27º de su Reglamento; para el efecto, propone a los integrantes de los Comités Especiales, quienes son los mismos para los tres procesos de selección;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ ESPECIAL responsable de la conducción de los procesos de selección Licitaciones Públicas por Subasta Inversa Presencial para: 1) adquisición de combustibles, 2) adquisición de cemento portland, 3) adquisición de guardavías y señales preventivas, para la obra: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PACCHA - MOHO**, incluido en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Puno 2011 – Versión Nº 16; que debe estar integrado por:

PRESIDENTE:

EDGARDO TUMI FIGUEROA

MIEMBROS

NESTOR MODESTO MAMANI TITI

MANUEL MARCIAL RUBIRA RODRÍGUEZ

SUPLENTE:

NESTOR LIPA VIDAL INCACUTIPA

MILAGROS AMELIA PAREDES AMANQUI

ALBERTO PACORI QUISPE



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL